

Lograr el bienestar

Un marco mundial para integrar el bienestar en la salud pública utilizando un enfoque de promoción de la salud

«El mundo se enfrenta a una confluencia de crisis que amenazan la supervivencia misma de la humanidad. Todas estas crisis, y las formas de prevenirlas y superarlas, se manejan de manera integral a través de los ODS, los cuales ignoramos bajo nuestro propio riesgo» (Secretario General de las Naciones Unidas, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, 2022)

Índice

Índice	1
I. Acerca del marco.....	2
II. Introducción: Sociedades del bienestar	3
A. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y DEL BIENESTAR DE LAS SOCIEDADES	3
B. CAUSAS SUBYACENTES DE LA EROSIÓN DEL BIENESTAR Y DE LAS REPERCUSIONES SOCIALES	4
C. BIENESTAR Y VULNERABILIDAD DE LA SOCIEDAD	5
D. PROMOCIÓN DE LA SALUD: UN CAMINO DECISIVO HACIA EL BIENESTAR.....	6
III. La OMS se centra en el bienestar	9
IV. Marco mundial sobre el bienestar.....	10
A. VISIÓN.....	10
B. META.....	10
C. OBJETIVOS FUNDAMENTALES	10
D. FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	11
E. ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS Y ORIENTACIONES POLÍTICAS VIABLES.....	12
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1: NUTRIR EL PLANETA TIERRA Y SUS ECOSISTEMAS	13
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA 2: DISEÑAR SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL BASADOS EN LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA SOLIDARIDAD.....	14
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 3: DISEÑAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DE ECONOMÍAS EQUITATIVAS AL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO	17
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 4: PROMOVER UNA COBERTURA UNIVERSAL EQUITATIVA DE LA SALUD MEDIANTE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y SERVICIOS PREVENTIVOS	22
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 5: PROMOVER SISTEMAS DIGITALES EQUITATIVOS QUE SIRVAN COMO SERVICIOS PÚBLICOS, CONTRIBUYAN A LA COHESIÓN SOCIAL Y ESTÉN LIBRES DE INTERESES COMERCIALES.....	26
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 6: MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL BIENESTAR.....	27
V. Futuras vías de avance.....	29
VI. Referencias útiles y lecturas adicionales.....	30
SITIOS WEB	37

I. Acerca del marco

En 2022, la 75.^a Asamblea Mundial de la Salud solicitó al Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que desarrollara, dentro del amplio mandato de la Organización, un marco para lograr el bienestar basándose en la Agenda 2030 y en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y determinar el papel que desempeña la promoción de la salud dentro de dicho marco, en consulta con los Estados Miembros.

En *Lograr el bienestar: Un marco mundial para integrar el bienestar en la salud pública utilizando un enfoque de promoción de la salud* se proporcionan direcciones estratégicas clave para lograr «sociedades del bienestar». ⁱ El documento reúne las orientaciones de política y orientaciones estratégicas más eficaces de la comunidad mundial de la salud y sirve de guía general para los Estados Miembros y los asociados en sus esfuerzos por fomentar el desarrollo de sociedades del bienestar para todos.

Dado el requisito de aplicar de forma frecuente medidas fuera del sistema de salud, el marco también proporciona un lenguaje y un propósito comunes para que cada sector y asociado participe de manera armonizada.

El marco se basa en el fortalecimiento de asociaciones eficaces y medidas colectivas y coordinadas de gobiernos, actores no estatales de entidades públicas y privadas, tanto dentro como fuera del ecosistema de la salud, para facilitar enfoques pangubernamentales y pansociales con los que generar beneficios de salud para la población y el planeta.

ⁱ Los términos utilizados en el presente marco corresponden al glosario de términos de la salud de 2021 (*Health promotion glossary of terms 2021*). Ginebra: Organización Mundial de la Salud: 2021 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240038349>, consultado el 29 de marzo de 2023).

II. Introducción: Sociedades del bienestar

La perspectiva de las «sociedades del bienestar», que se deriva en parte de la conciencia y la estimación de los sistemas de conocimientos autóctonos, proporciona las bases para que todos los miembros de las generaciones actuales y futuras prosperen en un planeta saludable, a pesar de las crisis y con independencia del lugar en el que viven. Bajo este enfoque se enfatiza que todas las dimensiones individuales y colectivas de la vida son importantes a lo largo del curso de esta. Las sociedades del bienestar aplican políticas resueltas y enfoques transformadores que se basan, entre otros, en los siguientes elementos:

- Una visión positiva de la salud que integra el bienestar físico, mental, psicológico, emocional, espiritual y social.
- Los principios de derechos humanos, justicia social y ambiental, solidaridad, equidad de género e intergeneracional, y paz.
- Nuevos indicadores de éxito, más allá del producto interno bruto, en los que se tenga en cuenta el bienestar individual y social, y conduzcan a nuevas prioridades para el gasto público en salud.
- El enfoque de promoción de la salud en el empoderamiento, la inclusión, la equidad y la participación significativa.

El creciente impulso hacia la perspectiva del bienestar exige un nuevo contrato social en el que, en el seno de la toma de decisiones políticas y sociales, se equilibren consideraciones sociales, económicas y ambientales. Tales políticas y medidas se basan en enfoques pangubernamentales y pansociales que tienen como objetivo lograr respuestas más coordinadas y coherentes.

La viabilidad de los enfoques del bienestar requiere que los gobiernos y las partes interesadas clave se alineen en torno a un conjunto compartido de principios rectores y un marco de referencia, con medidas claramente definidas y mecanismos de rendición de cuentas. Los ministerios, organismos y organizaciones de salud desempeñan un papel crucial en promocionar la idea de que invertir en salud conduce al bienestar de toda la sociedad y al desarrollo sostenible. Para hacerlo con éxito, estas organizaciones deben transformar y fortalecer sus capacidades institucionales con miras a integrar las consideraciones de salud en otras políticas, programas y sectores.

a. Promoción de la salud y del bienestar de las sociedades

El impulso hacia un mayor énfasis por el bienestar se ha ido creando de forma constante a lo largo de varias décadas, como lo demuestran las sucesivas declaraciones y cartas de salud mundial, las cuales sitúan la salud y el bienestar en el reconocimiento de que ambas cuestiones están influidas por determinantes sociales, económicos, políticos, ambientales y comerciales.

En la Declaración de Alma-Ata de 1978 se estableció que la atención primaria de salud era fundamental para alcanzar la meta de «Salud para todos». Los conceptos de salud y bienestar se ampliaron aún más en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, donde se definen como un estado vivido por la

persona así como un recurso para la vida cotidiana (1986). Al superar la idea individualista de estilos de vida y centrarse en entornos sociales y políticas, el planteamiento pasó de forma progresiva de centrarse en factores de riesgo individuales o comportamientos de riesgo a trabajar en el contexto y las implicaciones de medidas y determinantes que afectan a las personas.

En el informe histórico de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, titulado *Subsanar las desigualdades en una generación*, se estableció un modelo de vía para explicar factores que afectan a la distribución desigual de la salud y el bienestar. Entre esos «determinantes estructurales» figuran todos los mecanismos sociales y políticos, incluida la gobernanza, la política macroeconómica, la política social, las políticas públicas y los valores sociales y culturales, que generan, modifican y mantienen posiciones socioeconómicas en una sociedad. En 2009, la Asamblea Mundial de la Salud examinó el informe y pidió a los Estados Miembros que asumieran compromisos políticos para hacer frente, mediante políticas de protección social, a determinantes sociales de la salud que conducen a resultados de salud desiguales.

En la Declaración política de Río sobre determinantes sociales de la salud (2011), inspirada en el trabajo de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, se definen medidas clave para que los países y los asociados mundiales en materia de salud logren una mayor igualdad en materia de salud y promuevan un acceso equitativo a bienes y servicios esenciales para la salud y el bienestar. La declaración fue ratificada por los Estados Miembros en 2012.

En la Declaración de Shanghái de 2016 sobre la Promoción de la Salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se insta a los líderes de todos los sectores y de diferentes niveles de gobernanza a promover la salud y el bienestar en todos los ODS. En la Carta de Ginebra para el Bienestar, resultado de la 10.ª Conferencia Mundial sobre Promoción de la Salud en 2021, se subraya la urgencia de crear sociedades del bienestar sostenibles y lograr una salud equitativa sin dañar la salud de nuestro planeta.

b. Causas subyacentes de la erosión del bienestar y de las repercusiones sociales

La universalidad y la interconexión de los ODS es una característica central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda fue diseñada en respuesta a la creciente idea de que los factores adaptativos simultáneos y complejos afectan al desarrollo en todos los sectores y en los compartimentos estancos establecidos y se extienden a través de diferentes segmentos de la sociedad. Los ODS implican al mundo entero, son coherentes e indivisibles y representan de forma equilibrada las dimensiones económica, social y ambiental. La salud y el bienestar están igualmente determinados por factores que se encuentran fuera de lo que tradicionalmente se considera el sector de la salud: a saber, a través de determinantes sociales, estructurales, económicos, políticos, ambientales y comerciales superpuestos e interseccionales de la salud.

Las principales dificultades en el ámbito del desarrollo sostenible, incluidas las que afectan a la salud y al bienestar, tienen en común causas subyacentes contemporáneas relacionadas con:

- **Modelos de desarrollo económico** basados en la producción y el consumo masivo e intensivo de bienes y que determinan en parte el aumento de enfermedades no transmisibles (ENT), la degradación del ecosistema natural y la priorización de las ganancias para unos pocos frente a los efectos en las personas y el planeta que sufren las consecuencias y pagan los costos.
- **La distribución desigual de recursos** que refleja legados políticos e influye en determinantes sociales, estructurales, económicos, políticos, ambientales y comerciales de la salud de las personas y el planeta.
- **Sistemas de salud y protección social frágiles y servicios públicos debilitados** basados en la creciente privatización de activos públicos y la burocratización, en la subcontratación de modelos sin la administración pública necesaria para garantizar unos niveles mínimos de servicio, la igualdad de acceso y atención, y el mantenimiento y la inversión, y en una responsabilidad pública debilitada del gobierno y las administraciones públicas, que aumentan la desigualdad social y de salud.
- **La transformación digital**, que crea oportunidades para soluciones de salud digital pero puede generar desigualdad en el acceso a la atención de salud, empoderamiento económico, desinformación y riesgos de gran alcance de disrupción social y falta de confianza.
- **El crecimiento de la población y una urbanización sin planificar y de rápido desarrollo** en contextos socioeconómicos, políticos y ambientales complejos que resultan en mayores amenazas para el bienestar individual y social.
- **La innovación tecnológica incontrolada**, que plantea cuestiones de ética y no suele estar respaldada por la evaluación de los efectos en la salud de los ecosistemas humano y planetario.

c. Bienestar y vulnerabilidad de la sociedad

El mundo se enfrenta a incertidumbres complejas, perturbaciones y una serie de crisis simultáneas e interrelacionadas: desde el cambio climático y la degradación ambiental, las epidemias y pandemias, hasta la inestabilidad constante, desastres humanitarios, conflictos y perturbaciones económicas. La sociedad está aprendiendo a la fuerza que los planteamientos actuales en materia de salud, medio ambiente y economía no resisten períodos de crisis prolongadas y concurrentes, las cuales erosionan la salud de las personas y, en última instancia, socavan el bienestar individual y social.

Los países son vulnerables a las crisis y sus efectos acumulativos de manera diferente, lo que afecta a sus estructuras y comunidades, y les inspira para tomar medidas, de formas muy diversas. Por ejemplo, la pandemia de COVID-19 puso de relieve muchas de las fracturas y desigualdades comunes en la sociedad, la fragilidad de los modelos económicos del momento y la importancia de muchos determinantes sociales, económicos, políticos, ambientales y comerciales de la salud. A pesar de la trágica pérdida de vidas, también permitió demostrar claramente los resultados extraordinarios que pueden alcanzarse mediante una colaboración genuina pangubernamental, multilateral y multisectorial centrada en la salud. Además, gracias a ella quedó clara la importancia fundamental de empoderar y fortalecer a las comunidades y sistemas públicos para que fueran resilientes, y de responder al mismo tiempo a las necesidades de las personas que se enfrentan a situaciones vulnerables.

El bienestar se refleja en la expresión original de la OMS de la salud como una condición de vida positiva, que fomenta mejoras en la persona y a la que aspiran todos los individuos: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Mantener y proteger la salud durante crisis requiere ideas y medidas coordinadas en relación con el bienestar social, comunitario e individual, así como cambios en las actitudes e inversiones en estructuras sociales clave, en particular aquellas que permitan a las personas tomar un mayor control de sus propias vidas y de su salud.

Cuando esas crisis se prolongan coinciden, entre otras cosas, con desastres naturales, fenómenos climáticos extremos, períodos de inseguridad alimentaria, repercusiones económicas (como la inflación que afecta a los precios de los alimentos), escasez de agua potable y debilidad de los sistemas de salud y una mayor probabilidad de que aparezcan brotes de enfermedades, factores todos ellos que amplifican los efectos de las crisis originales. Ahora que se desvanecen las líneas tradicionales entre gestión de crisis, recuperación, respuestas humanitarias de emergencia y estrategias nacionales de desarrollo, se requiere una reorientación fundamental de valores y medidas sociales para mantener y proteger la salud y el bienestar en todos los niveles durante este periodo de adaptación.

En primer lugar, la salud y el bienestar deberían considerarse activos sociales intrínsecos, dignos de protección. La confluencia de crisis está causando los efectos más graves en muchas de las mismas esferas prioritarias para la acción que se destacan en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 ODS: seguridad alimentaria y energética; acceso al agua no contaminada y al saneamiento; acceso a la educación; mitigación de la pobreza y trabajo decente; estabilidad económica y política; derechos humanos; circulación segura de personas, y protección ambiental.

El paradigma de la salud médica se centra principalmente en las personas, está orientado a la enfermedad y sustenta llamamientos al acceso equitativo a tratamientos y atención para todos. Los enfoques preventivos se basan en los riesgos y en la prevención de poblaciones y comunidades. Para promocionar la salud hay que centrarse en una buena gobernanza donde se analicen las condiciones de vida de las personas, por ejemplo, las condiciones de la sociedad en general y los determinantes de la salud, así como el empoderamiento de las personas y las comunidades. Por encima de todo esto, el bienestar puede entenderse como un estado interior de la persona y de la sociedad en el que se relacionan sus aspectos general, material y espiritual. Por último, en los enfoques de «Una sola salud» se integran el conocimiento occidental y el autóctono, y se percibe el planeta como un ser vivo, y la relación de este con los humanos como una relación de reciprocidad equilibrada y simbiótica.

Como no es posible hacer frente a las diferentes crisis mundiales de forma aislada, el paradigma de la salud en el futuro tendrá que comprender elementos de las esferas médica, preventiva y de promoción de la salud.

d. Promoción de la salud: un camino decisivo hacia el bienestar

La promoción de la salud es el proceso que permite que los individuos **augmenten y controlen mejor su salud**. Como función básica de la salud pública, la promoción de la salud sirve para prestar apoyo a gobiernos, comunidades y personas para hacer frente y superar problemas en materia de salud y

bienestar con el fin de fomentar la salud entre las poblaciones y sus entornos mediante enfoques centrados en los determinantes de la salud y la «Salud en todas las Políticas», y lograr un cambio de comportamiento en las personas. Esto se logra a través de la promoción, la mediación y el empoderamiento.

Promoción: mediante la promoción de la salud se busca influir en políticas y programas de manera integral considerando la salud y el bienestar como activos esenciales para el desarrollo social y personal. Desde la perspectiva del bienestar se apoyan las capacidades para hacer frente a presiones y problemas externos a través de entornos propicios que faciliten elecciones saludables.

Mediación: la promoción de la salud es relevante en todos los sectores y disciplinas y se vuelve eficaz cuando se basa en la comprensión mutua de los ámbitos de experiencia de cada parte interesada a través de un enfoque multisectorial. Es importante reconocer y valorar que la promoción de la salud y del bienestar a menudo la llevan a cabo personas que no están capacitadas como profesionales de la salud. Por ejemplo, profesionales como maestros, entrenadores deportivos, trabajadores comunitarios y muchos otros, tienen un papel fundamental en la contribución para fomentar la salud en diversos entornos y ayudar a hacer frente a los determinantes de la mala salud. La promoción de la salud requiere la mediación entre diferentes intereses. Como los resultados en materia de salud están influidos por políticas y medidas ajenas al sector de la salud, es fundamental comprender y valorar los objetivos y las metas de las partes interesadas de esos otros sectores y descubrir oportunidades que fomenten los beneficios en este ámbito. Con todo, algunos de los problemas más difíciles y complejos de nuestro tiempo son «perversos» por su dificultad de resolución, y muchos amenazan la salud humana. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la pobreza persistente, el avance de la epidemia de obesidad y la inseguridad alimentaria son algunos ejemplos. Con todo, existe un sólido acervo de datos probatorios donde se describen las soluciones para hacer frente a muchos de estos problemas.

Empoderamiento: la promoción de la salud es una palanca para fortalecer el empoderamiento a nivel individual y comunitario más allá de la consulta, la participación y otras formas de actuación. Implica una alfabetización adecuada en materia de salud, la implicación de la comunidad y medidas que apunten explícitamente al cambio social y político. Los Estados Miembros y las principales partes interesadas pueden promover la salud y el bienestar a través del empoderamiento mediante el estímulo de la acción personal, el desarrollo de grupos de interés, las organizaciones comunitarias y asociaciones y prácticas sociales y políticas.

Igual que con otras funciones de salud pública, el objetivo final de la promoción de la salud es mejorar los resultados en ese ámbito y apoyar el logro del bienestar físico, mental, social y económico de las poblaciones y las comunidades, que consiste entre otras cosas en mejorar la calidad de vida, las funciones, la independencia y la equidad, y en reducir la tasas de mortalidad y morbilidad. En los trabajos realizados hasta la fecha sobre los determinantes de la salud se solían estudiar los efectos negativos en esta, como desigualdades, gradientes sociales, exclusión, etc. Sin embargo, las condiciones en las que las personas nacen, crecen, aprenden, trabajan y envejecen también pueden verse influenciadas a través de la promoción de la salud para lograr efectos positivos en esta, por ejemplo apoyando el consumo de productos y servicios saludables, fomentando políticas públicas que generen sociedades inclusivas y respaldando mecanismos de gobernanza que empoderen a las personas y a las comunidades.

III. La OMS se centra en el bienestar

El logro de los niveles más altos posibles de bienestar individual y social es el objetivo central de la Organización. Como este objetivo está claramente influenciado por muchas decisiones políticas fuera del sector de la salud, en la Constitución de la OMS se describieron en términos generales las funciones encomendadas a la Organización para cumplir su mandato más amplio. Entre ellas, la de promover:

- con la cooperación de otros organismos especializados cuando fuere necesario, el mejoramiento de la nutrición, la habitación, el saneamiento, la recreación, las condiciones económicas y de trabajo, y otros aspectos de la higiene del medio, y
- la cooperación entre las agrupaciones científicas y profesionales que contribuyan al mejoramiento de la salud.

El presente marco es plenamente coherente con el amplio mandato y las funciones de la OMS.

Cuando en 2015 el mundo adoptó una nueva y ambiciosa agenda de desarrollo y los ODS, sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio anteriores en los que los esfuerzos se centraban en reducir la pobreza en los países de ingreso bajo y países de ingreso mediano, la OMS dio un paso adelante con el mismo nivel de ambición, defendiendo la salud en estos Objetivos y trabajando para garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos, en todas las edades, sin dejar a nadie atrás. El papel de la Organización es indispensable para llevar adelante la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en relación con la salud y el bienestar.

En el 13.º Programa General de Trabajo de la OMS (13.º PGT) se establecen prioridades estratégicas interconectadas (las «metas de los tres mil millones») destinadas a lograr estos objetivos, y se ponen también en práctica tareas relacionadas. El objetivo es, para 2025, extender la cobertura universal de salud (CSU) a mil millones más de personas, preparar a mil millones más de personas para manejar mejor las emergencias de salud y mejorar la salud y el bienestar de mil millones más de personas. El marco de la OMS para promover la salud en las poblaciones se centra en la tercera meta de mejorar la salud y el bienestar, y proporciona orientación para diversas iniciativas políticas y programáticas sociales, económicas y ambientales.

IV. Marco mundial sobre el bienestar

Elaborar un programa sobre el bienestar requiere en primer lugar establecer un marco para construir un entendimiento común y un consenso en torno a las orientaciones políticas clave. El marco comprende las ideas y funciones centrales de la promoción de la salud y se basa en los principios de universalidad e igualdad, con los mayores esfuerzos dirigidos a las poblaciones que más lo necesitan. En él se hace hincapié en la necesidad de mejorar la rendición de cuentas conjunta, de gobiernos y asociados de las personas y el planeta, para maximizar inversiones sostenibles y ofrecer un buen aprovechamiento de los fondos y resultados sociales adecuados para ir más allá de la generación actual.

El marco se compone de una visión clave, una meta general, objetivos fundamentales, principios rectores y un plan preliminar de aplicación y monitoreo.

Los esfuerzos para lograr el bienestar van más allá del alcance de cualquier sector por sí solo y requieren respuestas multilaterales, colectivas y coordinadas. La aplicación exige una asociación eficaz, ya que solo trabajando juntos se hará realidad la visión del bienestar social para todos. Reconociendo que los contextos y prioridades nacionales varían considerablemente, el marco proporciona un resumen general del trabajo conjunto, entre varios actores, incluidos ministerios gubernamentales y asociados de los sectores público y privado, así como la sociedad civil.

El público destinatario principal lo forman partes interesadas clave de comunidades y gobiernos, locales y nacionales, que trabajan dentro y fuera del sector de la salud.

a. Visión

Bienestar social que permite a todas las personas prosperar y alcanzar su máximo potencial de salud física y mental a lo largo de sus vidas y a través de generaciones.

b. Meta

Promover, fortalecer y apoyar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por crear sociedades del bienestar sostenibles a través de un cambio transformador, con el compromiso de lograr una salud equitativa ahora y para las generaciones futuras.

c. Objetivos fundamentales

Lograr esta ambiciosa meta requiere establecer los siguientes objetivos más específicos:

- a. Hacer participar a instancias decisorias de alto nivel, electores clave y público de múltiples sectores para tomar medidas y diseñar políticas y programas que mejoren la salud y el bienestar de todos.

- b. Promover un cambio transformador mediante medidas intersectoriales coordinadas y contribuir a la construcción de sociedades resilientes basadas en la equidad, la inclusión, la solidaridad y el desarrollo sostenible.
- c. Acelerar el progreso hacia el actual desarrollo sostenible, la cobertura universal de salud y otros objetivos, estrategias, marcos y planes de acción relacionados con la salud, con el apoyo de la promoción de la salud.
- d. Realizar investigaciones para comprender las mejores prácticas para la promoción de la salud y sus efectos e influir en los comportamientos de la población y en la asimilación de estas cuestiones por ella.
- e. Crear entornos sociales, físicos y económicos que empoderen a las personas para tomar el control de su vida, salud y bienestar.
- f. Impulsar y fortalecer la alfabetización en materia de salud para mejorar esta y el bienestar de todos.
- g. Mejorar la capacidad y la práctica de la promoción de la salud para gestionar problemas presentes y de nueva aparición en materia de salud pública, entre otras cosas centrándose en la transformación digital.
- h. Promover la colaboración con las instituciones financieras internacionales y las partes interesadas pertinentes para promover la financiación sostenible de políticas destinadas a mejorar el bienestar y la salud de las poblaciones de todos los países.
- i. Fortalecer la gobernanza internacional y nacional del bienestar y ayudar a los Estados Miembros en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos del marco.

d. Fundamentos del bienestar

- Las sociedades del bienestar proporcionan las bases para que todos los miembros de las generaciones actuales y futuras prosperen en un planeta saludable, vivan donde vivan. Estas sociedades aplican políticas audaces y enfoques transformadores que se basan en una visión positiva de la salud que integra el bienestar físico, mental, espiritual y social.
- Acceso universal a sistemas de salud eficaces, seguros, asequibles y de calidad, que preserven la protección financiera de las poblaciones vulnerables.
- Los principios rectores de derechos humanos, justicia social y ambiental, desarrollo sostenible, solidaridad, equidad, bioética, género y paridad intergeneracional, interculturalidad y paz.
- Sociedades fuertemente centradas en hacer frente a los principales factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, como cánceres, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias y obesidad. Las sociedades del bienestar son aquellas que crean entornos propicios para que las personas sean más activas físicamente, que brindan apoyo sostenido a los programas de seguridad alimentaria, que empoderan a las personas para que consuman alimentos saludables y beban menos alcohol y que han logrado liberarse del tabaco.
- Un compromiso por limpiar el aire que respiramos y el agua que bebemos y por lograr un desarrollo sostenible en el que se emitan niveles bajos de carbono y que esté basado en la reciprocidad y el respeto entre los seres humanos y en vivir en paz con la naturaleza.
- Sociedades que determinan cuáles son los riesgos principales para la salud mental y se comprometen a crear entornos propicios para la promoción de esa salud.

- Nuevos indicadores de éxito, más allá del producto interno bruto, en los que se tenga en cuenta el bienestar de las personas y el planeta, y conduzcan a nuevas prioridades para el gasto público en salud.
- El bienestar social es fundamental para fomentar las condiciones del bienestar individual, donde las estructuras y sistemas sociales promueven la equidad a nivel de la población en relación con los determinantes de la salud. Como resultado, las personas se enfrentan a menos barreras para acceder a recursos que promueven la salud y para participar en comportamientos saludables.
- El enfoque fundamental de la promoción de la salud en todas las políticas, entornos saludables, empoderamiento, inclusión, equidad y participación significativa.

e. Orientaciones estratégicas y orientaciones políticas viables

En el presente marco se proponen orientaciones estratégicas para adoptar un enfoque de bienestar a través de la perspectiva de la promoción de la salud, orientaciones políticas afines y ejemplos de enfoques de aplicación nacional para reducir los problemas actuales y futuros en materia de salud pública y crear las condiciones para que el gobierno y las personas promuevan la salud y el bienestar en un mundo globalizado.



También se espera que gracias al marco se acelere la toma de las medidas descritas en planes vigentes de acción mundial de la OMS que ayudan a los países a cumplir las metas acordadas para superar la carga de morbilidad y promover poblaciones más saludables, entre ellos: el *Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos (Plan de Acción Mundial relativo al ODS 3)*, los compromisos relacionados para fortalecer la colaboración entre los organismos con miras a tomar medidas conjuntas y ofrecer un apoyo más coordinado y armonizado a los planes y estrategias nacionales dirigidas y asumidas por los países; el marco y los indicadores de medición de la atención primaria de salud para supervisar los sistemas de salud a través de una lente de atención primaria de salud y promover la cuestión del género y la equidad y los derechos humanos en las políticas y programas de salud pública; el *Global Monitoring Framework on Maternal, Infant and Young Child Nutrition* (marco de vigilancia mundial de la nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño); la *Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud*; el *WHO healthy workplace framework* (marco de la OMS para un lugar de trabajo saludable); las *Global Standards for Health Promoting Schools* (pautas mundiales para las escuelas promotoras de la salud); los *Environmental Health Indicators* (indicadores de salud ambiental); la *Global Strategy and Framework on Ageing and Health* (estrategia mundial y marco sobre el envejecimiento y la salud); el *Global Framework on Antimicrobial Resistance* (marco mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos); el *Global Framework to Promote Physical Activity* (marco mundial para promover la actividad física); el *Global Framework for the Prevention and Control of NCDs* (marco mundial para la prevención y el control de las ENT) y la *Implementation Roadmap 2023–2030* (hoja de ruta de aplicación 2023-2030, incluido el

Apéndice 3); el *Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco* (CMCT de la OMS) y sus directrices, que proporcionan la base para que los países ejecuten y gestionen el control del tabaco junto con el plan de medidas MPOWER; las *Metas mundiales de nutrición 2025*; la *Estrategia mundial sobre salud, medio ambiente y cambio climático* y la actualización de apoyo de 2022 del *Compendium of WHO and other UN guidance on health and environment* (compendio de orientaciones de la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas sobre salud y medio ambiente); el *Plan de Acción Mundial sobre el Alcohol*, y el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030.

Como motor de salud pública, la promoción de la salud contribuye al cumplimiento de estas metas. Bajo cada orientación estratégica se ofrecen ejemplos de orientaciones políticas. Aunque las orientaciones estratégicas deberían entenderse como un planteamiento integral en el que participan las principales partes interesadas a nivel nacional y local, las orientaciones políticas apropiadas deberían establecerse de acuerdo con el contexto nacional, los recursos del país y los compromisos mundiales en el marco de la Agenda 2030.

Orientación estratégica 1: nutrir el planeta Tierra y sus ecosistemas

La salud humana y la salud ambiental, ambas plenamente influenciadas por los conocimientos y experiencias autóctonos, están inextricablemente vinculadas, y el acceso a un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible constituye un derecho humano. Reducir los efectos negativos de los determinantes ambientales y ecológicos de la salud es fundamental para promover la salud y el bienestar de las generaciones actuales y futuras y permitir que prosperen todas las personas. Las sociedades del bienestar priorizan una transición rápida y justa hacia una economía con bajas emisiones de carbono que mantenga los aumentos de temperatura dentro de los límites acordados para el presente siglo, como se establece en el Acuerdo de París. Brindan acceso a energía limpia para todos, incrementan la biodiversidad, reducen la contaminación y el agotamiento de recursos, apoyan relaciones armoniosas entre los seres humanos y la naturaleza y conceden al conocimiento y al liderazgo autóctonos una importancia central. Asimismo, promueven sistemas de agua y alimentos que reducen el daño y promueven una alimentación saludable (incluida la lactancia materna).

Orientaciones normativas

- Promover sistemas de gobernanza ambiental que incluyan enfoques de «Una sola salud» y directrices de Salud en todas las Políticas y enfatizar una gestión de todo el sistema.
- Proteger a las personas en situaciones vulnerables debidas a la exposición a riesgos, situaciones extremas o desastres naturales o a determinadas condiciones de vida y de trabajo (por ejemplo, contaminación del aire, el agua y/o interiores).
- Desarrollar marcos/planes multisectoriales a nivel nacional con acciones clave para alcanzar metas ambientales, como mejoras en la calidad del aire, suministro de agua potable, mejora de la diversidad biológica y reducción de su pérdida, mejora de la gestión de productos químicos y logro de las metas de reducción del cambio climático y adaptación a este.
- Desarrollar políticas para reducir la extracción de petróleo y gas y la dependencia de combustibles fósiles, desarrollar alternativas renovables y reducir el consumo de energía.

- Mejorar la alfabetización en materia de salud de la población en general y luchar contra la desinformación generalizada para lograr el apoyo y el cumplimiento de medidas para proteger el medio ambiente.
- Adoptar modelos económicos y de fijación de precios de productos básicos que hagan que las opciones ecológicas sean más accesibles.
- Desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, así como políticas en materia de agricultura, ganadería y pesca, de tierras, de huella de carbono y del uso de agua, basándose en los enfoques de «Una sola salud» y la promoción de la salud, en las que se regule también el uso de productos químicos para la agricultura, ganadería y pesca, de pesticidas y de semillas transgénicas.

Ejemplos de intervenciones a nivel nacionalⁱⁱ

- Establecer sistemas de gobernanza intersectoriales basados en el enfoque de «Una sola salud».
- Los gobiernos deberían considerar la opción de invertir en economías/sectores que preserven los ecosistemas naturales y apoyen transiciones sostenibles en áreas urbanas y rurales.
- En el marco de las políticas agropecuarias, de desarrollo y comercio nacional se reorientan la agricultura de productos del tabaco y la explotación del aceite de palma hacia alternativas que no dañen a las personas ni al planeta, y utilizar programas de protección social que se apoyen en marcos de inversión en función del riesgo.
- Los gobiernos y asociados internacionales promueven alianzas entre el sector público, las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado en todos los niveles para aprovechar el potencial económico que beneficia a todos y no daña al planeta.

Dirección estratégica 2: diseñar sistemas de protección y asistencia social basados en la equidad, la inclusión y la solidaridad

El acceso a los sistemas de protección social que se apoyan en los principios de justicia y equidad es fundamental para el bienestar de la sociedad. La política de protección social desempeña un papel

ⁱⁱ Los ejemplos de intervenciones nacionales no son exhaustivos y deberían considerarse de conformidad con el contexto, los recursos y los compromisos de política vigentes del país.

importante en la garantía de la salud de la población y la equidad en materia de salud. En general, la protección social mejora la seguridad de los ingresos, permitiendo a las personas invertir en activos y acumularlos (por ejemplo, activos humanos, productivos y financieros), diversificar sus fuentes de sustento, cambiar entre trabajos (lo cual es esencial para economías vibrantes) con diferentes factores multiplicadores positivos en el ámbito económico, social y de salud. Estos sistemas y principios deben integrarse en la toma de decisiones gubernamentales y en los programas de políticas públicas. La ONU aboga por ampliar la cobertura de los niveles nacionales de protección social con los que se confieren al menos cuatro garantías de seguridad social: la atención médica esencial; la seguridad básica de los ingresos para niños; la seguridad básica de los ingresos para las personas en edad activa que no pueden obtener ingresos suficientes (en particular los casos por enfermedad, desempleo, parto y discapacidad), y la seguridad básica de los ingresos para las personas mayores. Son muchos los beneficios para la salud y la equidad en materia de salud que se derivan de estas garantías de protección social, entre ellos:

- La reducción del estrés agudo y crónico, del hambre, de problemas de nutrición y de otros problemas materiales.
- La facilitación del acceso al tratamiento de la atención médica, la adherencia a comportamientos de salud y la mejora de estos.
- La eliminación de las barreras sociales para el bienestar, como el estigma asociado con diferentes problemas sociales y de salud, y la mejora de la crianza positiva para el bienestar de los niños con miras a mejorar su desarrollo infantil temprano.
- La mejora de las relaciones entre las personas y la reducción de la violencia interpersonal.
- La reducción de la transmisión intergeneracional de las desventajas agravadas por la mala salud.
- La mejora de la igualdad de género y la reducción del estigma y la discriminación.
- La mejora de la cohesión social, así como del capital humano y social.

Los sistemas de protección social deben percibirse como una inversión en la sociedad que fomenta el desarrollo económico, social y ambiental y protege a las generaciones futuras de vivir en una pobreza permanente. Los extremos de desigualdad afectan negativamente a las sociedades creando divisiones entre las personas y las comunidades y pudiendo conducir a perturbaciones de orden político. Los esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado, así como de actores de la sociedad civil, pueden fortalecer la inversión en protección social y los planes de asistencia social.

La sostenibilidad de los planes de protección y asistencia social depende de que las comunidades y los gobiernos se comprometan con los principios de solidaridad y capital social. Los gobiernos deben mostrar liderazgo en el establecimiento de normas relativas a la protección social y en la creación de sistemas equitativos y justos.

Orientaciones normativas

- Crear y ampliar sistemas de asistencia social y garantizar una financiación adecuada y sostenible, transparencia pública y rendición de cuentas para su gobernanza y financiación.
- Construir marcos políticos y jurídicos sólidos a través del diálogo nacional y social, de sistemas administrativos sólidos y de un financiamiento adecuado y sostenible.

- Apoyar la transición de la economía informal a la formal y ofrecer cobertura al poco espacio que ocupan las empresas de tamaño mediano, prestando especial atención a los trabajadores de la economía informal.
- Fortalecer una prestación de protección social en la que se incluya el respeto del medio ambiente en estos sistemas.
- Aprovechar todo el potencial de los sistemas de asistencia social para ofrecer una protección social adaptativa o de respuesta ante perturbaciones que contribuya al desarrollo sostenible y la resiliencia durante las pandemias y otras crisis sanitarias, ambientales y económicas.
- Garantizar una mayor integración de las políticas de protección social universal.
- Promover sistemas de asistencia social que fomenten la innovación en la sociedad, la productividad, el desarrollo de habilidades y la colaboración al tiempo que se preservan y promueven las tradiciones y culturas de los 370-500 millones de pueblos indígenas que viven en más de 90 países.
- Colaborar con los interlocutores sociales para promover como derecho humano fundamental el poder disfrutar de sistemas de protección social universales y sostenibles, así como entornos de trabajo seguros y saludables, libres de violencia y acoso.

Ejemplos de intervenciones a nivel nacional

- A nivel de Gobierno central o consejo de ministros, aplicar medidas en relación con una amplia gama de determinantes económicos, como la aplicación de impuestos (por ejemplo, sobre productos poco saludables), la puesta en marcha de programas del mercado laboral, las reglamentaciones de salud y seguridad y la protección del medio ambiente.
- Desarrollar, junto con otros, planes de protección social, ambiental y económica para apoyar a los trabajadores/poblaciones en las transiciones económicas sin agravar las desigualdades.
- Los ministerios de trabajo y finanzas exploran conjuntamente los requisitos y la idoneidad de modelos salariales universales.
- El Gobierno nacional y los gobiernos locales promueven y apoyan mecanismos de diálogo social a nivel nacional y local.
- Los ministerios de salud evalúan las desigualdades como insumos para elaborar políticas y programas relacionados con la salud.
- Trabajando conjuntamente, los ministerios de asuntos sociales, salud, trabajo y seguridad social mejoran la arquitectura social y de asistencia social para garantizar que nadie se quede atrás.
- Los ministerios de justicia, salud y asuntos sociales se asocian con organizaciones de sociedad civil para desarrollar programas que integran en ellos la prevención de la violencia de género y la violencia doméstica.
- Introducir o fortalecer planes de protección de la infancia, normalmente desarrollados conjuntamente por los ministerios de justicia, educación, salud y juventud y deporte.
- Las políticas sociales y de asistencia social garantizan el apoyo financiero o en especie a las personas que atienden a otras y no están remuneradas.
- Para crear capacidad en el sector público de salud y bienestar, los gobiernos necesitan esmerarse en lograr una buena gobernanza, crear confianza, hacer participar a la comunidad en los procesos de creación de políticas y establecer mecanismos de rendición de cuentas.

Orientación estratégica 3: diseñar y apoyar la aplicación de economías equitativas al servicio del desarrollo humano

Los modelos económicos existentes han demostrado causar daños tanto humanos como ambientales. Los países están estudiando cada vez más la posibilidad de aplicar nuevos modelos para las economías y la planificación fiscal a largo plazo que sean más equitativos y concedan la máxima importancia a las personas y al planeta. La «economía del bienestar» puede definirse como la creación de círculos virtuosos en los que el bienestar, la prosperidad económica, la estabilidad y la resiliencia de los ciudadanos son complementarios y se apoyan mutuamente, y en los que «... los resultados

macroeconómicos positivos permiten [a los países] mantener las inversiones en bienestar a lo largo del tiempo» (OCDE).

La labor en curso del Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos está estrechamente alineada con esta orientación estratégica y varias de las recomendaciones de las series de reseñasⁱⁱⁱ del Consejo se han incorporado en las direcciones de políticas y ejemplos de intervenciones que se destacan más adelante.

Propone también tres objetivos clave para valorar la salud para todos y el bienestar como un elemento central en el éxito de las sociedades:

- Valorar la salud del planeta, incluidos los bienes comunes esenciales como el agua limpia, el aire limpio y un clima estable.
- Valorar las diversas bases sociales y actividades que sirven para promover la equidad, incluida la cohesión social, el apoyo a las personas necesitadas y el empoderamiento de las comunidades para prosperar.
- Valorar la salud y el bienestar humanos que permiten a toda persona prosperar física, mental y emocionalmente, y disfrutar de las capacidades y libertades necesarias para llevar una vida digna, de oportunidades y en comunidad.

Gracias a esta reorientación, las economías del bienestar se alejan intencionalmente de modelos más tradicionales para pasar a modelos en los que se impulsa la salud de la población utilizando capacidades dinámicas. Esto permite a los gobiernos crear nuevos procesos y utilizar de forma activa los instrumentos financieros disponibles para responder a los problemas en constante evolución y las amenazas para la salud. Mientras estos modelos se desarrollan para crear oportunidades para el crecimiento económico, priorizan la igualdad de oportunidades, los resultados en el ámbito de la salud y la sostenibilidad planetaria. En las economías del bienestar se apoyan estructuras de gobernanza que: satisfacen las necesidades humanas básicas; ofrecen a las personas igualdad de oportunidades para avanzar; generan un sentido de inclusión social y estabilidad; garantizan el trabajo decente y el comercio justo; ofrecen sistemas universales de protección social, y mantienen los sistemas de producción y consumo. Gracias a ello estos sistemas sirven para luchar contra la discriminación estructural, sostener las transiciones y ayudar a preservar los ecosistemas naturales.

Inevitablemente, los indicadores de progreso para las economías del bienestar no se centran exclusivamente en el crecimiento, sino que en ellos también se tienen en cuenta diversos aspectos de las necesidades sociales y ambientales y un sentido de realización y valor. En la actualidad hay una tendencia cada vez mayor a aprovechar diferentes medidas para captar mejor cómo las naciones y sus

ⁱⁱⁱ Se han obtenido diversos ejemplos de las series de reseñas del Consejo sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos. Ginebra: Consejo sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos; 2022 (<https://www.who.int/groups/who-council-on-the-economics-of-health-for-all>, consultado el 5 de abril de 2023).

pueblos mejoran su calidad de vida. Los marcos internacionales integrales de bienestar, como los ODS, el Índice para una Vida Mejor de la OCDE y el modelo de «economía de rosquilla» que ha destacado el Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos, sirven para monitorear y comparar una amplia gama de parámetros que son importantes para la vida de las personas, desde la salud del planeta hasta la vivienda y la calidad de los empleos.

Este cambio en la gobernanza y el seguimiento de los avances solo puede ser eficaz si está respaldado por los correspondientes mecanismos presupuestarios y financieros (incluidos impuestos, inversiones y subvenciones) que garanticen que la inversión se dirige a actividades de producción de salud. Varios gobiernos han establecido modelos presupuestarios centrados en el bienestar con objetivos y metas definidos (por ejemplo, Bhután, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Islandia, Nueva Zelanda y países de la Unión Europea).

Las instituciones mundiales deben apoyar esos esfuerzos nacionales y, al mismo tiempo, los gobiernos nacionales deben crear un entorno propicio para la experimentación y el aprendizaje a nivel local, entre otras cosas fortaleciendo el papel independiente de la sociedad civil para defender causas y responsabilizar al gobierno y al sector privado por sus políticas y acciones.

Orientaciones normativas

- Los gobiernos deberían considerar la aplicación de políticas monetarias y fiscales que puedan reducir las desigualdades, priorizar la salud y salvaguardar el bienestar de las personas y el planeta.
- Reorientar las inversiones y diseñar una arquitectura financiera y un sistema económico que sitúe la salud en el centro de nuestro sistema de valores y fomente poblaciones sanas y economías resilientes.
- Utilizar y ampliar capacidades dinámicas para orientar el crecimiento económico hacia la salud, y mejorar las capacidades de respuesta a los problemas sociales que amenazan el bienestar de nuestras sociedades.
- Los gobiernos deberían ir más allá de solucionar los fallos del mercado para establecer un ecosistema de innovación en la salud orientado hacia el bien común.
- Desincentivar la producción y el consumo de productos y servicios que dañan la salud de la población o amenazan el ecosistema natural, y reorientar las inversiones hacia alternativas de promoción de la salud que reflejen mejor el valor de las partes interesadas a largo plazo.
- Aplicar de manera sistemática un principio por el que «el que contamina paga», es decir, que los costos de salud y medioambiente resultantes de la producción y consumo de productos y servicios corran a cargo de los productores de esos productos y servicios.
- Apoyar programas e iniciativas en los que se promueva la salud y el bienestar de los trabajadores y que garanticen entornos de trabajo saludables, especialmente para los empleos de bajos ingresos.
- Establecer un margen fiscal para la inversión pública en bienestar, entre otras cosas estudiando la posibilidad de trabajar con beneficios indirectos y costos colaterales en las inversiones de cualquier sector.

- Aplicar principios de la Salud en todas las Políticas en todos los sectores económicos, incluidos el de la vivienda, la alimentación, la energía, el transporte y la educación, con miras a responder a las necesidades básicas de todas las personas.
- Pasar a aplicar medidas económicas de desarrollo más allá del producto interno bruto (PIB).
- Aprovechar el papel de los bancos centrales y de inversión como un instrumento más para invertir en las economías del bienestar.

Ejemplos de intervenciones a nivel nacional

- Los gobiernos deberían diseñar políticas y estrategias económicas por el interés público (por ejemplo, introducir condiciones para que las inversiones públicas generen alianzas público-privadas simbióticas, fijar precios más bajos para reflejar las respectivas contribuciones, incentivar la transferencia de tecnología y conocimientos, reformar los modelos de gobernanza corporativa para reflejar mejor el valor de las partes interesadas en el largo plazo, crear instituciones públicas de préstamo a largo plazo, dirigir créditos bancarios hacia inversiones en la salud y reglamentar el funcionamiento y la financiación de los mercados privados en el ámbito de la salud por el interés público).
- Los gobiernos deberían definir y utilizar estrategias e instrumentos para poder apoyar el logro de objetivos en materia de salud y bienestar, como la fijación de presupuestos basándose en resultados, la aplicación de «presupuestos del bienestar», la adquisición estratégica orientada a los fines de la misión definida y la creación y/o fomento de infraestructura digital facilitadora.
- Los gobiernos deberían considerar la aplicación de políticas monetarias y fiscales que pudiesen reducir las desigualdades y contribuir a la salud y el bienestar, como la ampliación de la base impositiva, una tributación progresiva, programas para aumentar la alfabetización financiera y prestar apoyo para eliminar obstáculos financieros que limitan el acceso a servicios de salud.
- Los ministerios de finanzas deberían evitar reducir las asignaciones de fondos durante los momentos de desaceleración económica y seguir invirtiendo salud, reconociendo que esa inversión contribuye a crear resiliencia, estabilidad económica y crecimiento.
- Las estrategias cooperativas entre los sectores público y privado (y las organizaciones de la sociedad civil) pueden desarrollar y aplicar modelos de economía circular para eliminar residuos y contaminación, lograr la circulación de productos y materiales, y regenerar la naturaleza.
- En las políticas nacionales financieras y de inversión se debería estudiar la posibilidad de introducir subvenciones e incentivos para la inversión, producción y/o consumo de productos básicos que favorezcan la salud humana y la sostenibilidad ambiental.
- El sector público debería gobernar el ecosistema de innovación en el interés público y tener un marco orientado a la misión definida.
- Los gobiernos, organizaciones multilaterales y grupos supranacionales deberían transformar y superar planteamientos que impidan invertir en salud.
- Apoyar sistemas presupuestarios basados en el bienestar para que la inversión esté orientada a producir bienestar y proteger el planeta.
- Los gobiernos de ciudades o municipios pueden intentar acelerar el desarrollo de ciudades sanas en las que lo más importante para las políticas, estrategias y programas locales sea la salud, el bienestar comunitario y social, la equidad y el desarrollo sostenible.

- Establecer mecanismos de financiación y asociaciones, entre otros con el sector privado, para impulsar la promoción de la salud a todos los niveles, en general bajo la supervisión conjunta de los ministerios de finanzas y salud.
- Comités multisectoriales deberían llevar a cabo evaluaciones sistemáticas del efecto de las políticas en la salud (por ejemplo sobre condonaciones de deuda, reformas agrarias, límites a los precios de la energía, límites a los precios del alquiler, condiciones impuestas a rescates financieros y políticas de transporte público asequibles) para asegurarse de que se cumplen los requisitos de salud y equidad.
-
- Los ministerios de salud y los asociados de los sectores público y privado deberían intentar descubrir y apoyar las oportunidades de colaboración transversal, intercambio de datos y conocimientos entre las partes interesadas y las instituciones que participan en la promoción de la salud.

Orientación estratégica 4: promover una cobertura universal equitativa de la salud mediante la atención primaria de salud, la promoción de la salud y servicios preventivos

Todos los países, independientemente de su situación económica o política, tienen dificultades para proporcionar a sus poblaciones cobertura universal de salud (CSU) y acceso a servicios de salud de alta calidad. En línea con la Declaración de Alma-Ata y la Declaración de Astana (2018), llevar a la práctica la CSU implica: la distribución equitativa de los recursos a lo largo del curso de la vida y la continuidad de la atención, desde la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la atención y la rehabilitación, hasta la paliación; la promoción del bienestar mental en el marco de la reorientación de los servicios de salud, y el cuidado y la protección de los trabajadores de la salud.

Para alcanzar la CSU como parte del bienestar de la sociedad es necesario fortalecer los sistemas de salud para que las personas puedan acceder de manera oportuna a servicios para su salud y bienestar en función de su contexto, necesidades y elección. La promoción de una CSU equitativa a través de la atención primaria de salud, la promoción de la salud y los servicios preventivos requieren que los países garanticen: servicios de salud integrados generales con los que se abarque la atención primaria y los bienes y las funciones de salud pública como piezas centrales; distintas políticas y actuaciones multisectoriales encaminadas a hacer frente a los determinantes de la salud más amplios y generales, y personas, familias y comunidades comprometidas y empoderadas para una mayor participación social y un mayor cuidado personal. La aplicación de una perspectiva basada en el curso de la vida optimiza la salud y el bienestar de las personas y mejora las oportunidades en todas las fases de la vida para buscar o mantener una buena salud.

Las enfermedades no transmisibles (ENT), junto con las enfermedades de salud mental, son factores que deterioran la salud de las personas y su bienestar. Por lo tanto, mediante la APS debería garantizarse que las ENT, incluidas las enfermedades mentales, se incorporan en el proceso de diseño del paquete de beneficios de salud con una financiación sostenible adecuada. Esto ayudaría a prevenir y tratar esas enfermedades, a evitar gastos de salud catastróficos y mayores desigualdades en los resultados de salud y en las cargas que asumen las familias.

Para que un sistema de salud sea valioso debe formar parte de un ecosistema local y estar arraigado en las comunidades a las que sirve. Más allá de los servicios de atención de salud básica que pueden ofrecerse para prevenir y tratar enfermedades y dolencias, la APS contribuye a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas y sus comunidades, no solo dando acceso a las personas a conocimientos y habilidades para que tomen el control de su salud y la de sus familias, sino también a través de la participación y el compromiso social. Se espera que este enfoque inclusivo, basado en la atención primaria de salud centrada en las personas, contribuya a lograr una cobertura universal de salud equitativa y a crear resiliencia y bienestar en la sociedad.

Orientaciones normativas

- Promover la cobertura universal de salud (CSU) mediante un cambio hacia un modelo de atención centrado en la atención primaria de salud (APS).
- Reforzar y cuidar la fuerza laboral de la APS y proporcionar mecanismos de financiación adecuados.
- Integrar los procesos y servicios de promoción de la salud en los servicios de salud reorientados.
- Establecer una APS en entornos de bajos recursos para el manejo integrado de las ENT mediante:
 - El paquete de la OMS de intervenciones esenciales ante las enfermedades no transmisibles (ENT) para la atención primaria de salud en los entornos de bajos recursos y frágiles.
 - Iniciativas y políticas del control del tabaco, incluido el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco y sus instrumentos asociados.
 - La promoción de la actividad física y la vida activa a lo largo de todo el curso de la vida.
 - El uso de medidas jurídicas y fiscales elaboradas para reducir el alcance y los efectos en la salud del uso nocivo del alcohol.
 - La aplicación de las medidas descritas en el compendio de orientaciones de la OMS y otros organismos de las Naciones Unidas sobre salud y medioambiente para hacer frente a los efectos de la contaminación atmosférica sobre la salud y a otros factores ambientales de riesgo para la salud.
 - La promoción de la salud mental y del bienestar, y de las condiciones que crean una salud mental positiva, entre otras cosas mediante medidas de sensibilización y apoyo.
 - La lucha contra la obesidad infantil y el apoyo a la aplicación de medidas jurídicas y fiscales con las que regular la comercialización de alimentos y bebidas azucaradas para niños.
- Crear estructuras y programas nacionales de coordinación para mejorar la alfabetización en materia de salud de la población en general y de determinados grupos vulnerables.
- Establecer una infraestructura social para empoderar a las personas y comunidades y para fomentar su participación.

- Promover una investigación transdisciplinaria orientada a la APS para guiar la elaboración de políticas.
- Realizar evaluaciones del efecto en la salud de los bienes entre las poblaciones, en particular entre los grupos vulnerables o desfavorecidos.

Ejemplos de intervenciones a nivel nacional

- Los planes de seguridad pública y privada en materia de salud deberían introducir/mejorar mecanismos de prepago (por ejemplo, el seguro de salud universal) para reducir pagos directos y gastos catastróficos en salud.
- A medio plazo, los ministerios de salud y finanzas podrían realizar un cambio para reorientarse hacia sistemas de salud con una financiación de la salud sostenible y solidaria.
- Los ministerios de salud, las instituciones de investigación y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil deberían trabajar juntas para evaluar los posibles efectos de determinadas políticas, programas y/o proyectos en la salud de las poblaciones, en particular de grupos vulnerables o desfavorecidos.
- Debería utilizarse la información fáctica disponible y las experiencias de los países para organizar sistemas de gobernanza para la salud basados en la distribución equitativa de recursos a lo largo del curso de la vida y de todo el proceso de atención (desde la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la atención y la rehabilitación, hasta la cobertura paliativa), de modo que todas las personas y comunidades reciban el espectro completo de servicios de salud esenciales y de calidad a lo largo de la vida. Esto debería llevarse a cabo aprovechando la experiencia de los gobiernos nacionales, los asociados en la aplicación y los donantes de iniciativas.
- En colaboración con el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos, los ministerios de la salud deberían fortalecer las estructuras de apoyo y coordinación para promover la salud en entornos como los lugares de trabajo, escuelas y comunidades.
- Los ministerios de la salud deberían considerar la posibilidad de aplicar las recomendaciones del Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2030 (<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031029>).
- En colaboración con los ministerios de agricultura y el sector privado, los ministerios de salud deberían instituir y promover estrategias saludables de nutrición y lactancia materna.
- En asociación con empresas y otros empleadores, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, los ministerios de salud deberían considerar la posibilidad de introducir exámenes de salud periódicos en entornos ajenos al mundo de la salud (por ejemplo, lugares de trabajo, escuelas, etc.) para detectar de forma temprana factores de riesgo, enfermedades y personas de alto riesgo.
- A nivel central, los gobiernos podrían promover la actividad física mediante la aplicación del Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030 (https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf?sequence=6&isAllowed=y).
- Promover la salud ambiental y la sostenibilidad y proporcionar servicios de salud ambiental en apoyo de la CSU a través de la aplicación de la Estrategia Mundial sobre Salud, Medio Ambiente y Cambio Climático 2018-2030

(<https://www.who.int/publications/i/item/9789240000377>). Los ministerios pertinentes varían en función de los países, pero la cuestión implicaría la participación de los ministerios de medio ambiente, energía, agricultura, ganadería y pesca, recursos hídricos, industria y comercio, salud y transporte.

Orientación estratégica 5: promover sistemas digitales equitativos que sirvan como servicios públicos, contribuyan a la cohesión social y estén libres de intereses comerciales

La transformación digital y tecnológica puede crear nuevas oportunidades para las interacciones sociales, la alfabetización en materia de salud y el intercambio de conocimientos, así como una prestación de servicios más eficaz y productiva. Con todo, algunas características de los sistemas digitales y la exclusión digital pueden llevar al aislamiento y exacerbar la inequidad. La salud y el bienestar pueden verse en peligro cuando aumenta el tiempo en entornos virtuales o el tiempo que se dedica a realizar actividades digitales, ya que implica enfrentarse a elementos como la sobrecarga de información, el discurso del odio y el ciberacoso, la propagación de información errónea y el mercadeo de productos y comportamientos poco saludables. Existen barreras potenciales para algunos grupos, como las poblaciones rurales y los adultos mayores, relacionadas con la desigualdad en el acceso a la tecnología y los servicios de Internet, así como la falta de alfabetización digital. Una sociedad del bienestar evalúa y contrarresta el daño y el desempoderamiento, garantiza el acceso equitativo y aprovecha las posibilidades de la tecnología en aras de la prosperidad de los seres humanos y del planeta.

Orientaciones normativas

- Explorar tecnologías y servicios digitales transformadores y centrados en el ser humano para lograr una sociedad digital equitativa.
- Controlar la desinformación/información errónea relacionada con la salud, entre otras cosas mediante una regulación apropiada al contexto.
- Aplicar programas destinados a mejorar y promover la alfabetización digital y mediática y aumentar el acceso a tecnologías digitales, particularmente en comunidades y grupos vulnerables y de todas las edades.
- Mejorar la legislación sobre la comunicación y la información digitales para ofrecer protección contra la explotación de datos personales y reducir las vulnerabilidades relacionadas.
- Desarrollar intervenciones para monitorear y mejorar los niveles de alfabetización en materia de salud de la población.

Ejemplos de intervenciones a nivel nacional

- En consulta con el sector tecnológico, los gobiernos tendrán que reglamentar el ecosistema digital, y aplicar controles, en línea con la constante evolución de los casos de uso y la rápida innovación tecnológica.
- Como parte de sistemas educativos y planes de bienestar social, los gobiernos deberían explorar formas para aumentar la inversión en planes para fomentar la alfabetización digital, en particular entre las comunidades vulnerables.
- Trabajando de la mano de las organizaciones pertinentes de la sociedad civil y el sector privado, los ministerios de salud, bienestar social y educación deberían considerar la posibilidad de desarrollar y promover servicios de salud digitales basados en principios de diseño universal, accesibilidad, inclusión y adecuación a la edad.
- En el marco de alianzas de investigación social y científica, se deberían diseñar y realizar evaluaciones de los resultados de las actividades digitales en la vida cotidiana y de las brechas digitales prevalecientes en diferentes poblaciones, comunidades y edades.

Orientación estratégica 6: medición y seguimiento del bienestar

Medir el bienestar y el desarrollo sostenible requiere un enfoque integral en el que se equilibren valores materiales y no materiales para las personas y el planeta. Las medidas tradicionales de progreso, como la esperanza de vida y el crecimiento del PIB, no son adecuadas para captar lo que es más importante para las personas y sus comunidades. Para lograr el bienestar y medir los avances en los que se prioriza a las personas y al planeta, los sistemas nacionales de gobernanza deben tener funciones y cometidos claros para los diferentes sectores, junto con los mecanismos de rendición de cuentas correspondientes. Estos mecanismos deberían basarse en una comprensión del contexto social, político y de gobernanza en el que se aplican planes conexos.

El grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre la medición del bienestar y la sostenibilidad (United Nations Working Group on the Measurement of Well-being and Sustainability) ha definido diversas esferas en las que es posible realizar avances: el trabajo doméstico no remunerado, la distribución de la renta de los hogares, el consumo, el ahorro y la riqueza, la contabilidad ambiental-económica, la educación y el capital humano, y las condiciones sociales y de salud. El Grupo de Trabajo Intersecretarial sobre Cuentas Nacionales (GTICN)^{iv} ha establecido un programa de investigación para apoyar la

^{iv} <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/iswgn.asp>

revisión de 2025 del Sistema de Cuentas Nacionales. Este programa de investigación comprende la globalización, la digitalización y el bienestar y la sostenibilidad. Otras propuestas para medir el bienestar guardan relación con los niveles de vida materiales, la salud, la educación, las actividades personales, incluido el trabajo, la voz en la política y la gobernanza, las conexiones y relaciones sociales, el medio ambiente, tanto presente como futuro, y la inseguridad económica y física. La Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social ha propuesto disociar el PIB del bienestar, y centrarse en su lugar en los hogares y en la distribución de la renta, el consumo y la riqueza. Esta esfera de atención se está desarrollando activamente y se han propuesto conjuntos alternativos de medidas, como la medida del bienestar económico, el índice de salud social, el índice de desarrollo humano y el Genuine Progress Index (índice de progreso real). En el Índice para una Vida Mejor de la OCDE y la hoja de ruta de la Comisión Europea *GDP and Beyond: Measuring progress in a changing world* se tratan cuestiones similares. La Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación también ha propuesto criterios para ir más allá del PIB en un proyecto de informe titulado *Valuing what counts - United Nations system-wide contribution on progress beyond Gross Domestic Product (GDP)*^v (Valorando lo que cuenta: contribución a todo el sistema de las Naciones Unidas sobre el progreso más allá del producto interno bruto), en preparación para la Cumbre del Futuro de 2024.

Orientaciones normativas

- Fortalecer la capacidad de los países para recopilar datos por categorías y utilizar mecanismos analíticos, de aplicación estratégica y de rendición de cuentas para mejorar los resultados en salud y bienestar, entre ellos los avances hacia la meta de mil millones más de personas con mejor salud.
- Fortalecer los datos de los países, las leyes de privacidad de la salud, los sistemas de salud y la capacidad de monitorear el progreso hacia la meta de mil millones más de personas con mejor salud y los determinantes de la salud en general.
- Afrontar las carencias de datos sobre salud pública, especialmente en torno a la violencia contra los niños y contra las mujeres, sobre el correcto desarrollo infantil, los riesgos para la salud mental relacionados con el clima y el agua y el saneamiento.
- Promover la colaboración transversal y el intercambio de datos y conocimientos entre las partes interesadas y las instituciones que participan en la promoción de la salud.
- Desarrollar un consenso sobre marcos de indicadores integrales basados en el bienestar como la principal medida del progreso social, ecológico y económico.

^v La Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación está elaborando un conjunto de parámetros de medidas básicas «Más allá del PIB», basándose en indicadores existentes, en particular indicadores de los ODS, y marcos estadísticos vigentes. Estos parámetros se incorporarán en futuros proyectos del presente marco, según proceda:

<https://unsceb.org/valuing-what-counts-united-nations-system-wide-contribution-beyond-gross-domestic-product-gdp>

Ejemplos de intervenciones a nivel nacional

- Para lograr una política de salud eficaz, es fundamental contar con informes nacionales sobre disparidades y desigualdades en materia de salud, acceso a productos básicos, protección social y exposición a riesgos ambientales (por ejemplo, los relacionados con las prácticas agropecuarias). Esta debería ser una prioridad para las oficinas nacionales de estadística y las autoridades nacionales centradas en la salud y el medio ambiente.
- En colaboración con organismos y organizaciones internacionales con experiencia relevante, debería desarrollarse y acordarse a nivel mundial un conjunto de indicadores basados en el bienestar para medir el progreso social, ecológico y económico para su aplicación nacional por los organismos del gobierno central.
- Los ministerios de salud, las autoridades nacionales de salud y las oficinas nacionales de estadística deberían desarrollar/reforzar los sistemas de recogida, verificación y análisis de datos de salud pública que incluyan cuestiones de violencia contra los niños y las mujeres, el correcto desarrollo infantil, la salud mental positiva, los riesgos para la salud relacionados con el clima y el agua y el saneamiento.
- Los departamentos gubernamentales y las instancias de otros sectores deberían esforzarse en generar datos para cuantificar los beneficios indirectos de salud y bienestar y una base de conocimiento multisectorial y transferir datos actuales a los miembros de la política y el parlamento.
- Los sistemas nacionales de datos y capacidad para monitorear el progreso hacia la meta de mil millones más de personas con mejor salud requieren sistemas de información de la salud eficaces, así como muchos otros elementos descritos anteriormente para poder trabajar en armonía.

V. Futuras vías de avance

Las orientaciones estratégicas y las orientaciones políticas posteriores esbozadas en el presente marco tienen por objeto orientar a los países y a las principales partes interesadas en la realización de la transición integral hacia el bienestar de la sociedad con miras a lograr la agenda de desarrollo sostenible, en particular el ODS 3 sobre salud y bienestar.

Como función clave de la salud pública, la promoción de la salud proporciona la plataforma, los enfoques y las herramientas para permitir esta colaboración intersectorial transformadora, la acción colectiva a través del empoderamiento de la comunidad y, en última instancia, para generar la buena gobernanza que es esencial para lograr el bienestar de la sociedad.

Se están evaluando y midiendo los efectos en estas esferas vitales, y en esa labor se tendrá en cuenta la amplia labor realizada por otras organizaciones internacionales, incluida la OCDE, y la labor en curso de la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas en Nueva York para medir el desarrollo más allá del PIB.

El camino por delante consiste en pasar de forma gestionada hacia sociedades más sostenibles y equitativas, y aprender de los países, regiones, ciudades, comunidades y culturas, especialmente las culturas indígenas, la manera de crear sociedades más sostenibles, equitativas y resilientes. La OMS apoyará esa transición reuniendo a todos los actores para hacer realidad la visión de las sociedades del bienestar, recopilar pruebas y apoyar técnicamente a sus Estados Miembros y asociados en la aplicación del presente marco. La salud y el bienestar dependen de las acciones de cada persona en la sociedad.

Aunque el presente marco sobre el bienestar es de alcance mundial, se hace un llamamiento para traducir y transformar las aspiraciones en acciones nacionales y locales dentro de contextos sociales, económicos y políticos relevantes. Los enfoques descritos se basan en recomendaciones y medidas de los principales interesados y tienen por objeto ampliar la movilización y la acción que conduzcan a un programa nacional e internacional sobre el bienestar. Las orientaciones políticas y los enfoques de aplicación pretenden ser ilustrativos, y cada dirección estratégica solo puede lograrse si los enfoques se seleccionan, adaptan y combinan de la manera más apropiada para los contextos específicos de los países, las jurisdicciones subnacionales y las subpoblaciones. Se recomienda a cada país que evalúe sus propias necesidades, descubra sus carencias y desarrolle oportunidades para incorporar el bienestar en los sistemas de gobernanza actuales y fortalecer su capacidad para aplicar la promoción de la salud.

El presente marco requiere una transición total del gobierno y la sociedad. Los asociados clave, incluidas las organizaciones cívicas y no gubernamentales, el sector académico, los gobiernos y las organizaciones internacionales deberían participar en alianzas eficaces basadas en consenso y rendición de cuentas en favor de la aplicación decisiva de estrategias para la promoción de la salud y el bienestar. Solo con una acción colectiva de esa índole se impulsará la transformación hacia sociedades del bienestar en todos los países, sin dejar a nadie atrás.

VI. Referencias útiles y lecturas adicionales

10 chemicals of public health concern, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/news-room/photo-story/photo-story-detail/10-chemicals-of-public-health-concern>, consultado el 25 de marzo de 2023)

13.º Programa General de Trabajo, 2019-2023. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/328843/WHO-PRP-18.1-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Access to a healthy environment, declared a human right by UN rights council. Nueva York: Naciones Unidas, 2021 (<https://news.un.org/en/story/2021/10/1102582>, consultado el 25 de marzo de 2023)

National Preventive Health Strategy 2021-2030. Canberra: Commonwealth de Australia, representada por el Departamento de Salud, 2021 (<https://www.health.gov.au/resources/publications/national->

[preventive-health-strategy-2021-2030#:~:text=The%20strategy%20aims%20to%20improve,the%20overall%20burden%20of%20disease, consultado el 25 de marzo de 2023\)](#)

Bases Conceptuales para el ejercicio de la rectoría del Ministerio de Salud. Lima: Ministerio de Salud; 2020 (<https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/1127257-bases-conceptuales-para-el-ejercicio-de-la-rectoria-del-ministerio-de-salud>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Bending the trends to promote health and well-being: a strategic foresight on the future of health promotion. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2022 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240053793>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Building back better lives: Using a well-being lens to refocus, redesign, realign and reconnect. París: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; 2022 (<https://www.oecd-ilibrary.org/sites/1e1ecb53-en/1/3/1/index.html?itemId=/content/publication/1e1ecb53-en&csp=c628cf9bcf7362d2dc28c912508045f6&itemIGO=oecd&itemContentType=book#section-d1e5490>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Carta de Bangkok para el Fomento de la Salud en un Mundo Globalizado. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2005 (<https://www.who.int/teams/health-promotion/enhanced-wellbeing/sixth-global-conference/the-bangkok-charter>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 1986 ([Chemical safety. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2019 \(\[https://cdn.who.int/media/docs/default-source/chemical-safety/infogr-he5-chemical-safety-20082019-web-spreads.pdf?sfvrsn=bff32856_11\]\(https://cdn.who.int/media/docs/default-source/chemical-safety/infogr-he5-chemical-safety-20082019-web-spreads.pdf?sfvrsn=bff32856_11\), consultado el 25 de marzo de 2023\)](https://www.who.int/teams/health-promotion/enhanced-wellbeing/first-global-conference#:~:text=The%20Ottawa%20Charter%20for%20Health%20Promotion&text=This%20conference%20was%20primarily%20a,concerns%20in%20all%20other%20regions, consultado el 25 de marzo de 2023)</p></div><div data-bbox=)

Community engagement: a health promotion guide for universal health coverage in the hands of the people. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240010529>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Compendium of WHO and other UN guidance on health and environment, actualización 2022. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022 (<https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HEP-ECH-EHD-22.01>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Conjunto de recomendaciones sobre la promoción de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigida a los niños. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2012 (<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789241500210> consultado el 25 de marzo de 2023)

Decades of action on Road safety 2021- 2030. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2018 (<https://www.who.int/teams/social-determinants-of-health/safety-and-mobility/decade-of-action-for-road-safety-2021-2030>, consultado el 25 de marzo de 2023)

El grupo tripartito y el PNUMA respaldan la Definición de «Una sola salud» proporcionada por el Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque de «Una sola salud» 2021

(<https://www.who.int/es/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unep-support-ohhlep-s-definition-of-one-health>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Declaración de Alma-Ata de 1978. Ginebra: Organización Mundial de la Salud

(<https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Declaración de Astaná: Conferencia Mundial sobre Atención Primaria de Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018

(<https://www.who.int/docs/default-source/primary-health/declaration/gcphc-declaration-sp.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Declaración de Yakarta para adaptar la promoción de la salud al siglo XXI. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 1997 (<https://www.who.int/teams/health-promotion/enhanced-wellbeing/fourth-conference/jakarta-declaration>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Declaración política de la reunión de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, «Cobertura sanitaria universal: avanzando juntos para construir un mundo más saludable». Nueva York: Naciones Unidas, 2019 (<https://www.un.org/pga/73/wp-content/uploads/sites/53/2019/07/FINAL-draft-UHC-Political-Declaration.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Declaración política de Río sobre determinantes sociales de la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2011 (https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/social-determinants-of-health/rio_political_declaration_spanish.pdf?sfvrsn=891f1a3b_5, consultado el 25 de marzo de 2023)

Determinantes sociales de la salud: resultados de la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud (Río de Janeiro, Brasil, octubre de 2011): informe de la Secretaría. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2011 (<https://apps.who.int/iris/handle/10665/26450>, consultado el 25 de marzo de 2023)

El CMCT de la OMS: un panorama general. Ginebra: Organización Mundial de la Salud 2021

(<https://fctc.who.int/es/publications/m/item/the-who-framework-convention-on-tobacco-control-an-overview>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Estrategia Mundial para Reducir el Uso Nocivo del Alcohol; Organización Mundial de la Salud, 2021

(http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44486/1/9789243599939_spa.pdf?ua=1&ua=1, consultado el 25 de marzo de 2023)

Global Framework for Development and Stewardship to Combat Antimicrobial Resistance. Ginebra:

Organización Mundial de la Salud, 2018 (<https://www.who.int/groups/framework-development-stewardship-AMR>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Global strategy and action plan on ageing and health. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2017 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789241513500>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Global strategy on Health, Environment and Climate Change. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331959/9789240000377-eng.pdf?ua=1#:~:text=This%20strategy%20aims%20to%20provide,4>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Health in all policies: Helsinki statement. Framework for country action. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2014 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789241506908>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Health Literacy. The Solid Facts. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2013 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/128703/e96854.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Health Promotion Glossary. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240038349>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Healthy cities effective approach to a rapidly changing world. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331946/9789240004825-eng.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Hoja de ruta sobre los productos químicos. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2008 (<https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-FWC-PHE-EPE-17.03>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Innov8 approach for reviewing national health programmes to leave no one behind: technical handbook. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789241511391>, consultado el 25 de marzo de 2023)

La 9.ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Shanghai. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2016 (<https://www.who.int/teams/health-promotion/enhanced-wellbeing/ninth-global-conference>, consultado el 25 de marzo de 2023)

La Agencia de Salud Pública de Canadá – Estrategia de Innovación. Canadian Journal of Public Health (2021). 112, (suplemento número 2); (<https://link.springer.com/journal/41997/volumes-and-issues/112-2/supplement>, consultado el 25 de marzo de 2023)

La meta de los tres mil millones. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://www.who.int/about/what-we-do/thirteenth-general-programme-of-work-2019---2023>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Measuring What Matters: Toward a Quality of Life Strategy for Canada. Ottawa: Gobierno del Canadá, 2021; (<https://www.canada.ca/en/departement-finance/services/publications/measuring-what-matters-toward-quality-life-strategy-canada.html>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Mobilizing Public Health Action on Climate Change in Canada. Ottawa: Gobierno del Canadá; 2022 (<https://www.canada.ca/en/public-health/corporate/publications/chief-public-health-officer-reports-state-public-health-canada/state-public-health-canada-2022/report.html#sec21>, consultado el 25 de marzo de 2023)

National Children's Mental Health and Wellbeing Strategy. Canberra: National Mental Health Commission del Gobierno de Australia; 2019 (<https://www.mentalhealthcommission.gov.au/projects/childrens-strategy/childrens-mental-health-wellbeing-strategy>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Noncommunicable diseases Global Monitoring Framework. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2011 (<https://www.who.int/publications/i/item/ncd-surveillance-global-monitoring-framework>, consultado el 25 de marzo de 2023)

New report highlights the impact of changes in environment on One Health. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022 (<https://www.who.int/europe/news/item/01-07-2022-new-report-highlights-the-impact-of-changes-in-environment-on-one-health>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Nuestro planeta, nuestra salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022 (<https://www.who.int/es/campaigns/world-health-day/2022/recommended-actions-to-protect-our-planet-our-health>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York: Naciones Unidas, 2000 (<https://www.un.org/millenniumgoals/>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Plan de Acción Integral sobre Salud Mental 2013-2020. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2021. (<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031029>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Plan de Acción Mundial a favor de una Vida Sana y Bienestar para Todos. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://www.who.int/initiatives/sdg3-global-action-plan>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2018 (https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

Reducir las inequidades sanitarias actuando sobre los determinantes sociales de la salud (WHA62.14), Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2009 (https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A62/A62_R14-sp.pdf; consultado el 25 de marzo de 2023)

Resolución WHA75.19 sobre bienestar y promoción de la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022 (https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA75/A75_R19-sp.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

Strategic approach and sound management of chemicals and waste beyond 2020 - The Intersessional Process. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2020

<https://www.saicm.org/Beyond2020/IntersessionalProcess/tabid/5500/language/en-US/Default.aspx>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Strengthening public sector capacity, budgets and dynamic capabilities towards Health for All. Ginebra, Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos, 2022

https://cdn.who.int/media/docs/default-source/council-on-the-economics-of-health-for-all/who_council4a_councilbrief4.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

Stronger collaboration for an equitable and resilient recovery towards the health-related Sustainable Development Goals, incentivizing collaboration. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022

<https://apps.who.int/iris/handle/10665/354381>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Subsanar las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud. Informe final de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2008

<https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-IER-CSDH-08.1>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Summary for Policymakers - Environmental Dimensions of Antimicrobial Resistance. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2020

<https://www.unep.org/resources/report/summary-policymakers-environmental-dimensions-antimicrobial-resistance>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Sustainable Transport, Sustainable Development Interagency Report - Second Global Sustainable Transport Conference. Nueva York: Naciones Unidas, 2021 (https://sdgs.un.org/sites/default/files/2021-10/Transportation%20Report%202021_FullReport_Digital.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

Tackling food marketing to children in a digital world: trans-disciplinary perspectives. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2016

https://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0017/322226/Tackling-food-marketing-children-digital-world-trans-disciplinary-perspectives-en.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

The art and science of a strategic grantmaker: the experience of the Public Health Agency of Canada's Innovation Strategy. Dexter SB, Salmond KK, Payne L, Chia MC, Di Ruggiero E, Mahato S. Canadian Journal of Public Health (2021) (<https://link.springer.com/article/10.17269/s41997-021-00512-9>, consultado el 25 de marzo de 2023)

The case for investing in public health. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2014

https://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0009/278073/Case-Investing-Public-Health.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

The National Mental Health and Suicide Prevention Agreement. Canberra: Gobierno de la Mancomunidad de Australia (<https://federalfinancialrelations.gov.au/agreements/mental-health-suicide-prevention-agreement>, consultado el 25 de marzo de 2023)

The public health impact of chemicals: knowns and unknowns - data addendum for 2019. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2019 (<https://www.who.int/publications/i/item/WHO-HEP-ECH-EHD-21.01>, consultado el 25 de marzo de 2023)

The Short and Winding Road to 2030: Measuring Distance to the SDG Targets. Paris: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos OECD; 2022 (<https://www.oecd.org/wise/The-short-and-winding-road-to-2030-Policy-Insights-September-2022.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: Naciones Unidas, 2015. (<https://sdgs.un.org/publications/transforming-our-world-2030-agenda-sustainable-development-17981>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Valuing Health for All: Rethinking and building a whole-of-society approach. Ginebra, Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos, 2022 (https://cdn.who.int/media/docs/default-source/council-on-the-economics-of-health-for-all/who_councilbrief3.pdf, consultado el 25 de marzo de 2023)

Valuing What Counts A UN Systemwide Contribution on progress beyond Gross Domestic Product (GDP). Nueva York: Naciones Unidas, 2022 (<https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/beyondgdp-unctad-anu-peltola-2022.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2023)

What is at stake at COP27? Our last chance to achieve a healthy future for humanity. Declaración del Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos. Ginebra, Consejo de la OMS sobre los Aspectos Económicos de la Salud para Todos, 2022 (<https://www.who.int/publications/m/item/what-is-at-stake-at-cop27--our-last-chance-to-achieve-a-healthy-future-for-humanity>, consultado el 25 de marzo de 2023)

WHO global air quality guidelines: particulate matter (PM2.5 and PM10), ozone, nitrogen dioxide, sulfur dioxide and carbon monoxide. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2021 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240034228>, consultado el 25 de marzo de 2023)

WHO global strategy on health, environment and climate change: the transformation needed to improve lives and wellbeing sustainably through healthy environments. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/publications/i/item/9789240000377>, consultado el 25 de marzo de 2023)

WHO manifesto for a healthy recovery from COVID-19. ReliefWeb; 2020 (<https://reliefweb.int/report/world/who-manifesto-healthy-recovery-covid-19?gclid=CjwKCAiApvebBhAvEiwAe7mHSIxLEi-XABf2Z-x-19sjwzG9V0vXOI9mXDsixIAusrjEXxGg8 ADLBoCQa4QAvD BwE>, consultado el 25 de marzo de 2023)

WHO package of essential noncommunicable (PEN) disease interventions for primary health care. Ginebra Organización Mundial de la Salud, 2020 (<https://www.who.int/activities/integrated-management-of-ncds>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Working for Health 2022–2030 Action Plan adopted by Seventy-fifth World Health Assembly. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022 (https://www.who.int/news/item/02-06-2022-w4h_wha75#:~:text=COVID%2D19%20response-,Working%20for%20Health%202022%E2%80%932030%20Action%20Plan%20adopted,Seventy%2Dfifth%20World%20Health%20Assembly, consultado el 25 de marzo de 2023)

Sitios web

Atención primaria de salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2021 (<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/primary-health-care>, consultado el 25 de marzo de 2023).

Centre on Well-being, Inclusion, Sustainability and Equal Opportunity (WISE). París: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (sin fecha) (<https://www.oecd.org/wise>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Contaminación atmosférica. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (sin fecha) (https://www.who.int/es/health-topics/air-pollution#tab=tab_1, consultado el 25 de marzo de 2023)..

Determinantes sociales de la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (sin fecha) (<https://www.who.int/health-topics/social-determinants-of-health>, consultado el 25 de marzo de 2023) (en inglés).

El cuidado del medio ambiente ayuda a cuidar de nuestra salud mental. Nairobi: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (<https://www.unep.org/news-and-stories/story/caring-environment-helps-care-your-mental-health>, consultado el 25 de marzo de 2023).

Health impact assessment (HIA) tools and methods, Organización Mundial de la Salud (sin fecha), (<https://www.who.int/tools/health-impact-assessments>, consultado el 25 de marzo de 2023)

Healthy People 2030 Framework. Ginebra, Organización Mundial de la Salud (sin fecha) (<https://health.gov/healthypeople/about/healthy-people-2030-framework>, consultado el 25 de marzo de 2023).

International Network of Health-promoting Hospitals and Health Services. Hamburgo (sin fecha) (<https://www.hphnet.org/>, consultado el 25 de marzo de 2023).

Lucha contra la epidemia del tabaco mediante la estrategia MPOWER .Ginebra: Organización Mundial de la Salud (sin fecha) (<https://www.who.int/initiatives/mpower>, consultado el 25 de marzo de 2023) (en inglés).

Move Your Way® Community Resources. Washington DC: Departamento de los Estados Unidos de Salud y Servicios Humanos, 2021 (<https://health.gov/our-work/nutrition-physical-activity/move-your-way-community-resources>, consultado el 25 de marzo de 2023).

Poblaciones más sanas. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (sin fecha)
(<https://www.who.int/our-work/healthier-populations>, consultado el 25 de marzo de 2023) (en inglés).

Promoción de la salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (sin fecha)
(<https://www.who.int/health-topics/health-promotion>, consultado el 25 de marzo de 2023) (en inglés).

Salud medioambiental. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (sin fecha)
(<https://www.who.int/health-topics/environmental-health>, consultado el 25 e marzo de 2023)) (en inglés).

Strategic approaches to International Chemicals Management (<https://www.saicm.org>, consultado el 25 de marzo de 2023).

What is the Triple Planetary Crisis? Bonn: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (<https://unfccc.int/blog/what-is-the-triple-planetary-crisis>, consultado el 25 de marzo de 2023).